

PROSEJUMA S.A.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
EXPLICATIVAS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017 Y 2016

PROSEJUMA S.A.

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe del Auditor Independiente	2-5
Estados de Situación Financiera	6-7
Estados de Resultados Integrales	8
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Notas Explicativas	11-27

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América (EE. UU)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	- International Accounting Standard Board, Comité de Normas Internacionales de Contabilidad
ORI	- Otros Resultados Integrales
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	- Servicio de Rentas Internas
PT	- Participación de Trabajadores en las utilidades
IR	- Impuesto a la Renta
IVA	- Impuesto al Valor Agregado

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de **PROSEJUMA S.A.**:

Opinión con Salvedades:

1. He auditado los estados financieros de PROSEJUMA S.A. (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En mi opinión, excepto por los potenciales efectos de los asuntos mencionados en la sección "*Fundamentos de la Opinión con Salvedades*" de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de PROSEJUMA S.A. al 31 de diciembre de 2017 así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las NIIF para PYMES.

Fundamentos de la Opinión con Salvedades:

Limitaciones:

3. Debido a que mi contratación como auditor independiente se dio en abril del 2018, no pude realizar constatación física de los inventarios, y tampoco me fue posible realizar otros procedimientos alternativos de auditoría. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos, según registros contables a dicha fecha, totalizaban US\$233,457 y US\$61,404, respectivamente. En consecuencia, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados ni el efecto de este asunto sobre la determinación del costo de ventas del año 2017.
4. El estado de situación financiera adjunto, presenta cuentas por cobrar a partes relacionadas por US\$790 mil, a corto y largo plazo, las cuales se encuentran soportadas en pagaré firmado a favor de la Compañía (Ver nota 7). La Administración manifiesta que dicho saldo se origina en pagos a terceros para cubrir gastos que la empresa no podía asumir, lo que no me ha sido factible confirmar. En consecuencia, no he podido determinar si estos importes deben ser ajustados y tampoco he podido obtener evidencia de que efectivamente puedan ser recuperados, al no existir garantía de activos reales.

Incertidumbres:

5. Los estados financieros adjuntos muestran que en el año 2017 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$771 mil y, en esa fecha, los pasivos corrientes exceden a

los activos corrientes en US\$1,161 mil; en adición, la Compañía no está cumpliendo con los pagos a sus acreedores en la fecha de vencimiento y al 31 de diciembre del 2017 muestra cuentas por pagar a proveedores locales vencidas 330 días en promedio. Estas condiciones, junto con otros asuntos expuestos en la nota 1 indican la existencia de una incertidumbre importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no reflejan los ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de la incertidumbre mencionada en el párrafo precedente. Tal como se explica en la nota 1, la Compañía se encuentra gestionando crédito con una Institución Financiera, a efectos de superar los problemas de liquidez mencionados.

6. Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía ha provisionado aportes al seguro social por US\$30 mil, los cuales se encuentran pendientes de pago; a la misma fecha, y tal como se explicó en el numeral 4, existen saldos por cobrar a una parte relacionada que no me fueron factibles confirmar. Ambas situaciones podrían derivar en contingencias, tal como se explica detalladamente en la nota 28.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos y que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Asunto que requiere Énfasis

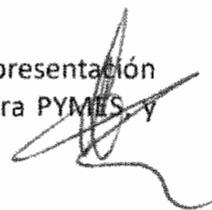
Sin que constituya una modificación a mi opinión, hago referencia al hecho de que la Compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas, tal como se explica detalladamente en la nota 27.

Otro Asunto

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por otro Auditor Independiente, quien con fecha 28 de abril del 2017 emitió una opinión no modificada.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF para PYMES y

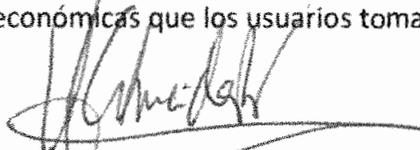


del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en marcha, excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros (Ver Anexo)

Los objetivos de mi auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



CPA. Carlos Gustavo Almeida Redrovan.

Numero de Registro en la Superintendencia de Compañías: 830

Registro de Contador Publico Autorizado: 22.980

15 de junio del 2018
Guayaquil – Ecuador